

EL RINCON DEL DOCAT

Nº 25

2018

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

¿CÓMO SURGIÓ LA DOCTRINA SOCIAL?

Desde que hace 2000 años la Iglesia empieza a recibir el Evangelio, ya comienza el desarrollo de una doctrina social (DS), aunque no está formulada con ese nombre. Y si uno lee a los santos padres puede ver muchas citas que hacen referencia a las consecuencias que deben desprenderse del evangelio, en cuanto a la relación con los pobres, o la denuncia de las injusticias frente a los más desfavorecidos. Es decir, desde el minuto uno se va aplicando, por parte de los predicadores, cuáles son las consecuencias sociales del Evangelio, y hay algunos libros que recopilan las citas principales de los Padres de la Iglesia de los primeros siglos sobre esas consecuencias sociales que se derivan de los principios evangélicos.

El nombre como tal de Doctrina Social (DS) nació de una encíclica de León XIII, **Rerum Novarum**, desde la que él responde a la urgencia que se creó, a partir desde el siglo XIX, como consecuencia de la industrialización que se desarrolló de una manera cruel, y que generó condiciones de esclavitud entre los trabajadores, sin protección social ninguna, sin un sistema de protección de niños menores, etc... La Iglesia sintió entonces la necesidad de decir una palabra a todo esto. El **marxismo** había dicho la suya frente a la Revolución industrial, siendo esa respuesta la "**lucha de clases**". Y la **Iglesia** dijo otra palabra frente a ese capitalismo salvaje, la de la "**justicia social**", y no habló de un sistema político alternativo.

Después de esa encíclica han ido saliendo todo un elenco de encíclicas, la última ha sido **Laudato Sí**, sobre el tema de la ecología. Juan Pablo II fue el que más aportó en esta faceta. También las Conferencia Episcopales publican cartas pastorales de doctrina social. Es una alegría grande ver cómo el Espíritu Santo suscita la encarnación de evangelio en las circunstancias sociales en las que vivimos. Esta es la Doctrina Social.